



Franqueo concertado

Año XXXV. Número 10 410

Viernes 18 de marzo de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Tentado Arévalo número 4

Teléfono. 24. Apartado. 35

Los silogismos de un jurista

El Sr. Ossorio y Gallardo ha celebrado una entrevista con un periodista granadino ante el cual ha desahogado su pecho contándole lo que él piensa sobre la situación y el momento actual. No son muy de tener en cuenta las opiniones del «apóstol de la juridicidad»; su extraña manera de pensar que le hizo ser republicano sin república durante la monarquía y le ha convertido en monárquico sin rey al advenir la República es suficiente para demostrarnos que se trata de un hombre constantemente descentrado y al margen de la realidad. Sabido es que un conocido escritor izquierdista le llamó en tiempos el «artillero solitario» porque cuando pronunciaba un discurso causaba sensación pero se quedaba sólo. En la actualidad continúa estando siempre solitario pero ha dejado de ser artillero; sigue quedándose solo pero ya ni sus discursos ni sus declaraciones causan sensación. A pesar de ello nos parece oportuno recoger algunas de las que ha hecho en Granada, aunque no sea más que para poner en evidencia las ideas que animan a este otro «osibé aspirador a caudillo o sub-caudillo de fuerzas derechistas.

Pregunté el periodista que le entrevistaba al Sr. Ossorio y Gallardo si considera que el Parlamento ha respondido a las esperanzas que al constituirse le confirió la nación, y la respuesta no pudo ser más expresiva ni categórica.

«Resueltamente sí dijo el entrevistado—. Podrán no haber respondido los Gobiernos, pero el Parlamento ha cumplido con su deber. Y un poco más adelante, y tras grandes encomios a las Cortes actuales, añade: «Bien sé que me acompañan pocos en el elogio de las Cortes.»

Pues bien, a nosotros nos parece sumamente extraño que el Parlamento haya respondido a las esperanzas que al constituirse le confirió la nación y que a pesar de ello sea el Sr. Ossorio y Gallardo el único o casi el único que elogie al tal Parlamento—según confiesa—y no pida su fin y su sustitución. Sabemos perfectamente que la Humanidad es desagraviada y olvidada pero en este caso la cosa está demasiado reciente y nunca creímos que el desagraviamiento llegara a tanto como a rechazar y criticar a los que aun no han terminado de hacer nuestra felicidad.

No ignoramos tampoco las propiedades y excelencias del silogismo que, manejado por un hábil abogado, puede permitir sacar las consecuencias más extrañas y disparas de un hecho determinado, pero por muy abogado y muy jurídico y muy *silogista* que se sea estimemos que es extralimitarse un poco al asegurar que responden a la confianza de una nación unas Cortes que no tienen más que un panegirista, que es el Sr. Ossorio. No entendemos mucho mucho de lógica, pero eso nos parece demasiado silogismo.

Habla después el ilustre ex decano del Colegio de Abogados de Madrid del Sr. Lerroux y asegura que hoy éste es el ideal de las sacristías. «La amalgama—añade—es inconcebible». Tan inconcebible que no se explica cómo el Sr. Ossorio y Gallardo las ha podido concebir. Aquí no hay duda, aquí se equivoca completa y absolutamente el señor Ossorio y Gallardo; y se equivoca sin lógica, sin silogismos y sin atenuantes de ninguna clase. No sabemos el tono que habrá empleado al hablar de «sacristías». Si es despectivo demuestra poca discreción en quien lo emplea pues una sacristía es un lugar tan respetable por lo menos como un Cuerpo de guardia o una «Sala de Cánónigos» de la Audiencia; mas, tal vez el Sr. Ossorio le haya querido dar significación simbólica en cuyo caso no pasa de ser una muestra de mal gusto. Pero, aparte de esto, repetimos que el Sr. Ossorio se equivoca lamentablemente. El Sr. Lerroux no es en manera alguna el ideal de las sacristías o dicho con el alcance que seguramente se ha querido dar a la frase «la esperanza de las derechas ideológicas». El equivoco nace seguramente de que hubo un tiempo en que éstas parecieran dirigir la vista hacia el jefe radical sencillamente porque «no encontraban otro árbol en que ahorcarse»; pero tal equivoco es imperdonable en un político que siga atentamente los acontecimientos, que debería haberse dado cuenta de que las cosas han variado mucho y que ya hoy ni las derechas tienen que pensar en ahorcarse, ni, en último caso, carecerían de árbol en que escoger.

Y, viendo las deducciones que hace el Sr. Ossorio y Gallardo y su manera de estar al tanto de los acontecimientos, no puede menos de satisfacerse y llenarnos de esperanza que al hablar de «Acción Nacional» y de los partidos agrarios diga que le merecen mala opinión.

Lo contrario nos colmaría de cuidados.

Información del Parlamento

La sesión de ayer.—Sesión nocturna

MADRID 17.—Se abre la sesión a las cuatro en punto.

Se pone a debate el presupuesto de Obras públicas discutiéndose y votándose varios votos particulares.

La sesión se levanta a las nueve y media para comenzar a las once y cuarto la nocturna.

El presidente de la Cámara de clara que se va a dar lectura al dictamen de la Comisión designada para estudiar la duplicidad de cargos de los diputados.

La relación es por orden alfabético. Después del nombre del diputado se leen los cargos que desempeña y la remuneración de éstos. Cuando el diputado no ejerce ningún cargo, dice: «No desempeña cargo alguno».

A las doce y veinticinco termina la lectura, que ha durado, por tanto, unos cinco cuartos de hora. Varios diputados piden la palabra.

Se leen algunas rectificaciones de partidas, dejadas de incluir por algunos diputados.

Habla el presidente de la comisión de incompatibilidades señor Baeza Medina que explica como se ha confeccionado la lista y hace el resumen que es el siguiente.

Sin cargo, 161 diputados; ex ministros, 10; altos cargos, 52; cargos de oposición o carrera ajenos a toda resolución de Gobierno, 116; cargos administrativos de origen análogo, 28; cargos de representación popular (Mesa de las Cortes, Generalidad de Cataluña, alcaldes, etc.), 46; consejeros, asesores, abogados de entidades que tienen relación con el Estado, 15.

(Una voz: Más, porque hay quien no lo ha declarado).

Embajadores, ministros del Tribunal de Cuentas, delegados en la Campsa, Bancos, etc., 59; quedan los cargos designados por la Casa del Pueblo y otras entidades análogas, siete.

Hablan diversos diputados para hacer aclaraciones o rectificaciones.

Con motivo de una alusión del

Información general

El Sr. Martínez de Velasco habla de la reforma agraria

MADRID.—A poco de hacerse público el proyecto de ley de reforma agraria, conversamos con el jefe de la minoría agraria del Parlamento, D. José Martínez de Velasco. Acababa de conocer el texto.

—Con relación al proyecto primitivo—nos dijo—, se han introducido algunas modificaciones. Una de ellas la pedí en un voto particular, que figuraba unido al anterior dictamen. Por ella queda sin fijar en el proyecto el número de asentamientos. Se recoge también la petición de que no se extienda la reforma a otras regiones y provincias de las designadas taxativamente en el proyecto, sin previo acuerdo del Consejo de ministros y mediante proyectos de ley.

En cuanto a las expropiaciones, el proyecto va contra la Constitución, cuando habla sólo de indemnizaciones para «las mejoras» realizadas en las fincas de señorío, y va contra la Constitución, porque ésta prohíbe que se expropié sin la indemnización oportuna.

En resumen: creo—terminó el señor Martínez de Velasco—que la reforma no resuelve nada y en cambio lo complica todo.

Es difícil, por la ocultación, proveerse de trigo y harinas

—El ministro de Agricultura ha comunicado a los periodistas que continúa recibiendo numerosas consultas de los gobernadores y de las provincias harineras principalmente, acerca de la dificultad de proveerse de trigo y de harinas, habiéndose creado una situación más alarmante aún desde el día 10 del pasado al hacer declaraciones juradas de la existencia de dicho cereal, y ante el anuncio de una subida en el precio del trigo. El Gobierno, ha manifestado el ministro se halla dispuesto a la adopción de toda clase de medidas para que en este estado de cosas, amenazando inclusive con autorizar la importación de trigo exótico. Se conmina a los ocultadores del cereal a que sequen a la venta sus existencias a un precio no mayor de 53 pesetas los 100 kilos sobre vagón puesto y sin envase para lo cual se les da un plazo de diez días.

La acumulación de cargos

—La impresión que había en los pasillos del Congreso a las cinco de la tarde, era la de que hasta

Sr. Gómez (D. Trifón) toma la palabra el Sr. Gil Robles provocando las protestas repetidas de los socialistas. Alude el Sr. Gil Robles a sus campañas y dice:

Yo he dicho y sostengo que había una diferencia grande entre vosotros y vuestros antiguos compañeros, los obreros lanzados ahora al paro por culpa de vuestra política... (Grandes y nuevas protestas en los socialistas. El Sr. Alonso y otros diputados desafían al orador y le invitan a salir a la calle. El presidente acoge con sonrisas estas manifestaciones. Por último, surge el escándalo. Varios diputados se lanzan contra el Sr. Gil Robles y el Sr. Beunza; pero, protegidos éstos por otros, se logra evitar la agresión. El Sr. Menéndez (don Teodomiro) discute violentamente con el Sr. Beunza. Cuando el presidente logra hacerse oír, los diputados vuelven a sus puestos. La Cámara hierve de pasión).

Después de unas agrias palabras entre los señores Gómez y Gil Robles habla el Presidente del Consejo y por último se acuerda pase a la comisión de incompatibilidades el proyecto del Gobierno.

última hora no se facilitará la lista de acumulación de cargos.

Parece que figuran en primer lugar Largo Caballero y el director de Sanidad Sr. Pascual, con 15 cada uno.

De los radicales el que más cargos tiene son tres, hallándose en este caso la señorita Clara Campaamor.

Un «bautismo» célebre

LEÓN.—Tuvo lugar ayer en Santa Lucía y fué la diversión del pueblo, aunque, por otra parte, éste sentía pena por aquella muestra de sectarismo anticatólico y compasión por el pobre niño, que habrá de verse privado de la gracia santificante por mucho tiempo y tal vez para siempre.

Un grupo de obreros socialistas se dirigieron a casa de los padres del recién nacido. Allí cogieron al niño y le envolvieron en una bandera, llevándose al centro socialista.

Allí pronunció un discurso despotricando contra la iglesia uno de los asistentes y el chiquillo quedó «bautizado».

Al regreso a la casa, entonaron cánticos y dieron vivas a la Unión General de Trabajadores.

Para abril preparan otro acto semejante. Si no fuera por la compasión que nos inspiran los pobres niños, con los cuales así se procede, sería cosa de anunciarlo como número de feria.

¡Pobres criaturas!

Leparece un horrendo crimen la entronización del Sagrado Corazón

BILBAO.—En una visita hecha esta tarde a los pueblos de la provincia por el gobernador, éste ha comprobado que en los Ayuntamientos de Lemona y Ceberio está entronizada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

El gobernador dispuso inmediatamente que desaparecieran las imágenes de referencia «sin perjuicio de aplicar las sanciones a que se hayan hecho acreedores los gestores municipales por tan horrendo crimen», según palabras textuales.

Movimiento revolucionario

CORDOBA.—El gobernador sigue dando órdenes relacionadas con el movimiento revolucionario que estaba preparado.

Al recibir a los periodistas les dijo que pronto podría darles noticias interesantes.

Parece ser que estaba preparado un movimiento revolucionario en Andalucía, al cual se intentaba atraer a los elementos de la Unión General de Trabajadores.

Este movimiento no sería secundado en la capital de Córdoba por estar todavía muy castigada por la última huelga.

Los mismos obreros no ocultan que el movimiento estaba preparado para estallar en la semana próxima.

La Guardia civil ha intensificado el servicio de vigilancia en toda la provincia.

Un tren que hará 400 kilómetros por hora

MOSCOU.—El ingeniero Grakowski ha inventado un aparato que denomina «Zeppelin terrestre». Se trata de un tren movido por un propulsor o un motor de avión. Puede recorrer 400 kilómetros a la hora y efectuar la travesía de Leningrado a Moscov en una hora y media. Próximamente se harán las experiencias en este recorrido. El primer tren podrá transportar 80 viajeros. Su construcción costará cuatro millones de rublos.

TEMAS DEL DIA

No es ese el camino

Publicamos en otro lugar el sueto que nos remite la Junta Organizadora de la Agrupación Republicana Femenina y sin ánimo de entrar en polémica, que no nos parece conveniente en el asunto—por lo que ni la deseamos ni la hemos de favorecer—nos permitimos añadir unas líneas de comentario imparcial, cumpliendo con un deber que estimamos de conciencia.

Evidentemente queda bien aclarada la orientación de la Agrupación Femenina Republicana, concreto su ideario, manifiestos sus propósitos; pero en cuanto a la unión que aconsejábamos y que era la que inspiró nuestro editorial, hemos de insistir en que debe extremarse la transigencia en aras de un interés esencial superior a la República y la Monarquía, porque a nuestro juicio no es problema de régimen el que tiene planteado España. En uno y en otro, como hemos repetido, caben las mayores virtudes y los más desgraciados sectarismos; el problema es de conciencia y espíritu nacional. No se haga bandera de lo que es accidental y accesorio, cuando hay cuestiones tan fundamentales palpitando sobre el corazón mismo de la patria; olvidense apellidos *republicanos* y *monárquicos* y váyase derechamente con los supremos amores a Dios y a España, a esa política honrada, desapasionada, íntegra y sincera de que tan necesitados estamos y que seguramente puede encauzar el ánimo valiente, decidido y generoso de la mujer española.

ponerse reparos y dificultades del orden que quedan señalados no conducirá a otra cosa que a destruir la preciosa cooperación que la mujer debe traer a la vida pública y es además inconcebible en quienes, queríanlo o no, están unidas de antemano por altísimos principios e intereses, superiores a tan sutiles diferencias. Ahora, al principio, debe ser fácil la unión. Nos limitamos a aconsejarla honradamente y porque creemos en el buen juicio de nuestras mujeres la esperamos.

Pero en verdad vemos con sentimiento que el camino señalado por la Agrupación Republicana Femenina no es el que ha de conducir a la unión deseada. Enarbolan con tantas intransigencias una bandera de la que los católicos no hacen cuestión de combate, y relegan a segundo término con sofisticada argucia lo sustancial en el programa católico que es la defensa de la religión, de la familia, de la escuela, etc.

Cierto es que la religión debe separarse de la política, con algo superior y distinto del orden puramente civil; pero es que cuando la política ataca a fondo y sañudamente a la religión los católicos están en el deber de defenderla energicamente porque con ella están íntimamente ligados los intereses nacionales de todo orden que corren peligro gravísimo de seria desordenación al faltar la base y sustentación de los principios morales inherentes a la religión. Y esto está sucediendo en España. Por tanto, insistir en que lo primario es el régimen, dando de lado a lo sustancial, que es el más sólido puntal de la sociedad, es abrir un abismo que los católicos han querido cerrar con condempnaciones en lo que no atañe a la entrafía sino a la forma externa política, pero que por lo visto la Agrupación Republicana Femenina tiene empeño en establecer con un gesto de intransigencia política que no hace al caso. Mucho más se dificulta la aproximación cuando apunta en su escrito errores de bulto que los católicos no pueden aprobar.

Lo que se critica

Hay quienes—tanto como personas como prensa—pretenden constantemente sacar las cosas de quicio atribuyendo toda crítica de actos y disposiciones del Gobierno o maniobras contra el régimen republicano por el que actualmente se rige la nación española. Es tanto como querer identificar la República con los republicanos, pretensión que meditando un poco tiene que parecer absurda a quienes piensen y discurren un poco medianamente. Y eso de ninguna manera puede admitirse; los republicanos no son ni pueden ser la República por la misma razón que los monárquicos no eran ni podían ser la monarquía.

Ambos regímenes no son más que meras formas de Gobierno, pero entendiéndose bien, forma, y esta como se sabe es el aspecto exterior que ofrecen las cosas. O sea, que todo depende de la personas que encarnen los regímenes, pues tanto los republicanos como los monárquicos siendo seres humanos, harán el bien o el mal según la conciencia, las ideas y la conducta de los hombres que gobiernen.

Pero ¿qué pasó en España el 14 de abril de 1931? ¿no se pasó, consciente o inconscientemente, de un régimen a otro, sin trastornos ni graves disturbios? No vemos a negar que en esa fecha el país, por lo que fuera, (unos por una causa y otros por otra) optó por el cambio de régimen; pero suponemos que lo haría, no por el capricho de ver marchar a un Rey y venir un Presidente, sino porque sin duda sentía la necesidad de verse bien gobernado y vivir en un ambiente de paz y trabajo. Es decir, que el pueblo lo que desea en todo tiempo y bajo todos los regímenes, es que se le gobierne bien tanto en los aspectos social y económico como en los moral y cultural, siempre desde luego en un estricto sentido de justicia y libertad. Esto es sin duda de ningún género lo que se quiere, lo que se pretende que sea y lo que tiene que ser. Y lo que nosotros por encima de todo propugnamos.

Lo que no puede ni debe ser es gobernar para unos grupos determinados de ciudadanos, considerando a los demás como «parias» y pretendiendo someter a éstos a toda clase de caprichos e imposiciones, fruto de los impremeditados sectarismos de unos cuantos. Y en este punto hay una inmensa mayoría de españoles que estiman—y tienen perfecto derecho a ello—que se han dictado muchas leyes, decretos y disposiciones atentatorias a la libertad, derechos e intereses tanto morales como materiales de ese inmenso sector de ciudadanos.

Contra esto son las protestas y las críticas; pero de ningún modo puede alegarse que esas protestas y esas críticas vayan contra la forma republicana de gobierno, sino contra lo que realizan los que ejercen cargos oficiales bajo la República. Porque no podemos suponer que se pretendan sean infalibles o inviolables ni los hombres de gobierno ni los parlamentarios. Y por eso no vale tachar a los ciudadanos de enemigos de la República, cuando protestan o critican los actos que hacen los llamados republicanos.

Lo que conviene y lo que urge es que se deje tranquila a la República con la que nadie se mete ni lo ha intentado y hacer siquiera posible la convivencia ciudadana, que todos los españoles puedan vivir en su Patria. Hay que procurar enaltecer un poco a la República, no con palabras ni promesas que no han de cumplirse, sino con hechos y obras que a la vez que satisfagan, si no a todos al menos a la mayoría, reparen agravios y pacifiquen los espíritus en el orden moral y den impulso a las fuentes nacionales de riqueza en el material conteniendo la ruina lenta y dolorosa de la industria, del comercio y de la agricultura. En pocas palabras: haciendo renacer la confianza, que buena falta hace

MIRANDO A MI PARROQUIA

¿Un oficio como otro cualquiera?

¡Cuántas veces han sonado en mis oídos estas palabras que enjuician toda la vida y funciones de nuestros sacerdotes católicos!

Es un error lamentable que hoy produce sus frutos en la supresión de un *carro* y de una *carga* que el Estado materialista desprecia y trata de exterminar como si se tratase de un parásito de la sociedad.

El sacerdocio es una profesión espiritual por su naturaleza, divina por su origen y por su fin. pero ha de ser ejercida por hombres y los hombres en cuanto tales viven de lo material, necesitan el sustento de la vida.

Es esta la verdad evangélica que tiene aplicación a todo obrero y en el número de ellos cabe la honra al sacerdote de haber sido bautizado con ese nombre desde que aquél Redentor vino a redimir al proletariado, haciendo de los obreros sacerdotes y de los sacerdotes obreros.

El error unas veces es la cizaña que el enemigo—de la prensa, sobre todo—siembra en la heredad del pueblo fiel y otras veces es corrupción del buen obrero, es correptela de la misma piedad. También habló de este caso el Maestro del sacerdocio diciendo que hay pastores mercenarios.

¿Y el pueblo se lo cree? Hay de todo, es cierto, pero lo ordinario es terminar la cuestión diciendo «los curas tienen oficio como otro cualquiera» y no debemos impedirlos que vivan. Esto se ha de entender hasta que no venga un ganapán, un vividor mitinesco que se llame el *redentor* (así con minúscula por no profanar el nombre) de la humanidad.

¡¡Pobre pueblo!! ¡¡Cómo te en gañan!! Dílos a esos *cura-obreros* que permanezcan contigo un año y otro año en el pueblo incómodo en que vives—llama a sus puertas todos los días pidiendo una limosna—cuando estés enfermo díles que te consuelen—que te enseñen a vivir—que te den consejos, que alienten el recuerdo de tus padres difuntos y te drán que son *intelectuales* y tienen que vivir en la ciudad esperando tus regalón y tus pesetas y tu agradecimiento, te dedicarán ratos perdidos... pero el cura del pueblo tan intelectual como ellos, más intelectual que muchos, sobre todo más *obrero*, más del pueblo, ¡ah! ese se consagra a vivir tu misma vida y la profesión de su vida es ser un obrero de la redención de Cristo. ¿Es este un oficio como otro cualquiera?

Un católico.

El nuevo proyecto de Reforma Agraria

por ALVAREZ DE LEON.

De la Agencia Internacional Arco

Después de un laborioso estudio se va a presentar a la Cámara el nuevo proyecto de Ley de Reforma Agraria. El Dictamen de la Comisión dirá si la Comisión está conforme con las ideas ministeriales, y en último término votos y enmiendas afianzarán o desnaturalizarán el proyecto.

En primer término desaparece en éste la expropiación sin indemnización que amenazaba a aquél; se pagará lo que se expropié en numerario o en una Deuda especial amortizable; las ocupaciones temporales pagarán también rentas remuneradoras. En cuanto a la extensión de la reforma comprende todas las tierras de señorío y comunales y los asentamientos de campesinos quedan circunscritos a unas cuantas provincias; las de Andalucía y Extremadura, además de Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Las expropiaciones se harán capitalizando la renta territorial catatrada o amirallada con tipos que oscilan del 5 por 100 al 20 por 100. Además se prevé el caso de abuso en los asentados, en cuyo caso el Instituto de Reforma Agraria podrá acordar su levantamiento.

Pero no sólo se ha propuesto la ley satisfacer el hambre de tierra que puedan sentir núcleos más o menos extensos; quiere según ha dicho el ministro—racionalizar la agricultura; hacer que cumpla la misión económica que ha de realizar dentro de las normas generales de ordenación de la riqueza nacional.

Muy interesante, acaso mucho más que la Reforma Agraria, sea el reciente decreto sobre cultivo de algodón. Nosotros creemos que la división o parcelación de los predios rústicos no lograría una paz social campesina duradera; al término de unos años, muchos o pocos, el comercio de la propiedad volvería a concertar en algunas manos grandes extensiones. Por otra parte son muchos los que no quieren la tierra, sino el trabajo seguro y remunerador. La parcela que no tendría otra consecuencia que aumentar la producción de trigo, lo cual es muy poco racional desde el punto de vista económico. Lo importante es desplazar los cultivos. Hacer que las tierras aptas para producir algodón, tabacos, etcétera, se alejen del cultivo cerealista. Sólo así nuestra economía agraria habrá obtenido una profunda y duradera reforma, y en definitiva, en la prosperidad económica, en el bienestar un pueblo se encuentra la paz social, que no en discursos y leyes sin vigor.

El ministro de Agricultura, radical socialista, cree indispensable la indemnización por respeto, justo respeto, a todos los intereses legítimos. En su partido, se han exasperado los extremismos. ¿Volverán éstos a hundir el proyecto de reforma agraria?

BANCO DE ESPAÑA - Avila

RELACION de los interesados y cantidades a su favor existentes en esta Sucursal, incurros en la presunción de abandono según el Real Decreto-Ley, de 24 de Enero de 1928, cuya relación se publica para conocimiento de los interesados o sus causahabientes.

Table with 2 columns: CUENTAS CORRIENTES and PESETAS. Lists names and amounts like Ramón de Aldecoa y Villasante (0 55), Juan Bejarano Yuste (252 76), Santos Crespo Rubio (31 40), etc.

Avila 17 de Marzo de 1932.

El Oficial-Secretario, C. Mata.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 19, Sábado. San José, Esposo de la Santísima Virgen. Santos Apolcino, Leoncio. obs.; Juan, ab.

La misa y oficio divino son de San José, con rito doble de primera clase y color blanco

CULTOS

S. I. Catedral. A las nueve y media misa solemne y sermón a cargo del M. I. señor don Eduardo Martínez, Lectoral.

Amor Misericordioso

S. I. Catedral. A las ocho misa de Comunión en el altar de Santa Teresa para las personas devotas del Amor Misericordioso.

Septenario de San José

San Pedro. Termina con los cultos siguientes: por la mañana a las ocho misa de Comunión general.

Por la tarde a las seis y media. Predica D. Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago.

MM. Carmelitas. A las nueve y media misa solemne; por la tarde, a las cuatro y mediri exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Anselmo de Santa Teresa y reserva.

SANTORAL

Día 20, Domingo de Ramos. Santos Nicetas, Wulfrano, Cutberto, obs.; Arquipo, Ambrosio, cfs.; Pab'o, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo de Ramos, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Angustias y Santo Sepulcro

Santo Tomé. Empieza el Triduo a la Virgen de los Dolores; a las seis y media de la tarde con sermón a cargo del Licenciado don Ferreol Hernández, maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral.

Predicación Cuaresmal

Monasterio de Santo Tomás. For la tarde, a las cuatro y media, rezo del Santo Rosario, plática a cargo del M. R. P. Rector del Colegio, Fr. Mauricio Andrés, Ex-Exposición, Estación al Santísimo y Reserva.

Via Crucis

Magdalena. A las doce ejercicio del Via Crucis.

San Antonio. Por la tarde a las cuatro Ejercicio solemne del Via Crucis.

Archicofradía del Niño Jesús de Praga

EN LA SANTA.—Fiesta mensual del milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media el ejercicio, en el que predicará el R. P. Cipriano de San José, director de la Archicofradía, terminando con la imposición de Medallas.

SAN VICENTE.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

SANTORAL

Día 21, Lunes Santo. Santos, Benito, Lupicinio, obs.; Serapión, Birilo, obs.; Fielón, Dominio, mrs.

La misa y oficio divino son del lunes santo, con rito simple y color morado.

CULTOS

Angustias y Santo Sepulcro

Santo Tomé. Continúa el Triduo de los Dolores.

Cine

Principal

Mañana sábado, el maravilloso film ruso sonoro «Troika».

En su partido, se han exasperado los extremismos. ¿Volverán éstos a hundir el proyecto de reforma agraria?

Hora es de actuar

En Valladolid se han repartido profusamente, hojitas con el siguiente texto:

Nosotros no propugnamos por la lucha en la calle. El triunfo será nuestro si con tesón llevamos a la práctica el fin de nuestra organización; bastará para ello que cada cual procure «surfirse» de todo lo necesario en comercios católicos. Estudia con interés a quién debes ayudar en tus compras, sin dejar de comunicarle el motivo por el cual lo haces: esto es muy importante.

Si todos procuramos hacer esto, dentro de muy poco habremos formado, sin darnos cuenta, una «liga católica».

También es buena recomendación el limitar todo lo posible los gastos, dejándonos de cosas vanas e inútiles. Vivamos alguna vez como católicos. Prescindamos de demasiadas diversiones, sobre todo en días de labor.

No asistamos a funciones de teatro o de cine que sean inmorales y no ayudemos con nuestro dinero. No compremos un solo número de «periódicos o revistas de izquierdas».

Debemos apresurarnos a formar sin pérdida de tiempo. «Listas negras» de los comerciantes e industriales, abogados, médicos, farmacéuticos anticatólicos de los mecánicos y chauxfeures part culares que han procedido mal, incluso actuando de espías y delatores de aquellas personas a quienes servían y, en una palabra, de cuantos combatiendo nuestra sacrosanta religión, pretenden vivir de los católicos.

¡Animo católicos, no desmayar; hora es de actuar!

Importante.—Ni un solo céntimo para nada ni para nadie que no sea «católico».

Procura enviar hoy mismo diez copias exactas de esta hoja a los conocidos, que tengas por buenos católicos.

Cámara oficial de Comercio e Industria

ANUNCIO

Encontrándose vacante la plaza de Conserje-Recaudador de esta Corporación, dotada con el sueldo anual de mil pesetas y casa habitación, se anuncia su provisión por el presente.

Los solicitantes serán españoles, no excederán de la edad de cincuenta y cinco años, sabrán leer y escribir y conocerán las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

En el plazo de ocho días, contados desde la fecha, presentarán en la Secretaría de la Cámara, de seis a ocho de la noche, sus instancias escritas de su puño y letra y dirigidas al Sr. Presidente, advirtiéndole que la provisión será efectuada por los Señores que componen la Mesa de la Corporación en virtud de facultad concedida por el Pleno.

Avila 18 de Marzo de 1932. El Presidente, José San Román.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

CARTA ABIERTA

«Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: R. go a usted publique en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas de rectificación al artículo publicado en el mismo el día 3 refiriéndose a Madrigal.

La creación de la cantina escolar se debe únicamente a la señora de Parterroyo con fondos oficiales no habiéndose hecho suscripción popular por no ser aún necesaria; lo dudándose que el pueblo respondería generosamente en cuanto se pida dado el fin cultural y benéfico de la misma.

Unos días antes de formarse la Cofradía de la doctrina Cristiana D. R. E. regaló cien crucifijos que visto el entusiasmo con que fueron recibidos movieron al señor ecónomo a imponer otros cuatrocientos.

Las señoras protectoras de la ca tequesis de San Nicolás de Bari han dado un gran impulso al ropo para el que han enviado un importante donativo las hijas de un conocido diputado de Avila.

Merece mil elogios el entusiasmo con que ha sido acogida la cantina escolar por el alcalde D. Fabio Garzón facilitando local y no descansando hasta ver el buen funcionamiento de la misma y doña Benita Garzón trabajando desde el primer momento poque no se quedase en proyecto el comedor escolar.

Asisten diariamente al comedor las señoritas de Casado, de Parterroyo y Laguna y señoras de Muñoz, de Parterroyo y Garzón.

Atentamente le saluda.

Juana Escolar

Madrigal 17-3-1932

N. de la R.—Nuestra intención al felicitar al clero de la parroquia, fué motivada por entender que la labor a que se refiere la carta era una obra parroquial, y efectivamente nos hizo advertir el error una carta de D. Nicasio Martín Nieto recibida pocos días después de publicar nuestra información. Por otra parte la dirigimos de un modo general, sin referirnos a la creación de las cantinas exclusivamente.

Hoy expresamos nuestro cordial parabién a las personas que así laboran por el bien de Madrigal.

De enseñanza

Vacantes para opositores

Se ha publicado en la «Gaceta» una relación de escuelas desiertas por los cuatro primeros turnos en el concurso anunciado, en octubre último cuya provisión corresponde al turno de oposición.

Dicha relación comprende 215 escuelas para opositoras y 249 para opositores de las cuales pertenecen a esta provincia las siguientes:

Para maestras.—En Casavieja, dos secciones de la graduada de niñas; Peguerinos Santa María del Berrocal niñas número 1, y una de sección de graduada en Sotillo de la Adrada.

Para maestros.—Cabizuela, mixta; Casavieja, sección de graduada Flores de Avila, unitaria; Gamonal, anejo de Hurtumpascual, mixta, y Hurtumpascual, mixta.

Alcaldía de Mombeltrán

El día veintiseis del actual a la hora de las diez, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la tercera subasta para el aprovechamiento de 2.967 pinos y 2 325 rollos del monte número 16 del Catálogo, bajo la presidencia del que suscribe o de quien le substituya y por el tipo de 24.185 pesetas 82 céntimos, la cual se llevará a efecto bajo las mismas condiciones que las anteriores, a excepción del tipo que es el antes citado, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de Avila número 22 correspondiente al día 27 de enero último, ajustándose las proposiciones al modelo que se inserta en expresado «Boletín».

Se advierte que las proposiciones serán presentadas en pliegos cerrados todos los días hábiles desde las diez a las doce de la mañana en esta secretaría desde el día de la fecha hasta el anterior inclusive y hábil al de la subasta, no siendo admitidos los que se presenten fuera de dicho tiempo, procediéndose a su apertura a la hora de las diez del día señalado para la subasta.

Mombeltrán a 12 de marzo de 1932.—El alcalde presidente; Toribio Canales

El nuevo Gobierno de Dublín

(De nuestro servicio especial P.A.)

LONDRES.—El resultado de las últimas elecciones legislativas en Irlanda ha tenido la consecuencia que nosotros habíamos previsto. En efecto, ha sido elegido jefe del nuevo Gobierno del Estado Libre el Sr. De Valera, a quien le han votado 81 diputados, habiendo quedado en la oposición 68 representantes del antiguo Gobierno de Cosgrave. De Valera, desde el Poder, seguirá ganando adeptos, y puesto el Estado en sus manos, procurará, con el tiempo, transformarlo en República independiente de la Gran Bretaña.

En los momentos actuales, el que fué jefe de los *sin feiners*, no hará más que ponerse en buenas relaciones con el Gobierno de Londres para no malograr el triunfo obtenido. De Valera es hombre prudente a pesar de sus entusiasmos por la total libertad de su país. Puede asegurarse que su labor fué la más importante y eficaz para que Inglaterra declarara la libertad a Irlanda, estableciendo el Estado oficial de la isla. Fué concedido esa libertad por la enorme presión que hace dos lustros ejercieron los nacionalistas irlandeses, con sus rebeldías y sus huelgas del hambre, que culminaron en la del alcalde de Cork en la cárcel de Dublín.

La declaración del Estado Libre fué una demostración de la generosidad británica que, comprendiendo la justicia de la causa de los *sin feiners* y antes de que ocurrieran allí luctuosos sucesos, quiso concederles parte de lo que pedían, y no concedió cuanto solicitaban porque aquello hubiera significado una defajación total de poderes, y además podrían perderse los lazos de fraternidad que se quiere existan entre las dos islas de lo que hoy se llama Reino Unido de la Gran Bretaña.

¿Qué rumbos tomará ahora el Gobierno que va a presidir el señor De Valera?

En Londres creemos, cuantos conocemos algo el carácter y los actos del nuevo jefe de Gobierno que no habrá tensión de relaciones como algunos supusieron. Ahora bien el Estado Irlandés propenderá hacia leyes de sus antiguas tradiciones en consonancia con las exigencias modernas y dentro del respeto a todas las confesiones y con la preferencia a la fe católica, que es la que profesa la casi totalidad del país.

Y queremos poner de relieve lo que se piensa en un gran sector del pueblo británico. Las elecciones de Irlanda han sido seguidas con grandísimo interés en Inglaterra y una buena parte del pueblo inglés se ha alegrado del resultado que ha dado el triunfo a los partidarios de De Valera.

A. Noabal Cresad

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Sección de anuncios

Avila-Madrid gran taller de fumisteria y soldadura autógena y sus aplicaciones. Vuestras estufas, salamandras y coquinas y toda clase de trabajos de fumisteria llevarlos al taller de

Julian Rosfo

Carretera de Madrid, núm. 2 (Frente al Humilladero)

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 2, y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Anoiagasta y Valparaiso.

El vapor «Orduña» 13 de marzo. El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajería de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborales).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reventores



CAPITAL: 12.900.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESDOLADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. PERMIN LOPEZ PORRES

Oficina:

Calle de Don Núñez 11

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrin», por Alice Pujo... Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil... Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición
«Kitty», por K. Tynan... Primera edición
«La Marquesita», por Douillard... Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición
«Niños», por Guy Wirtz... Segunda edición
«Silencio heroico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally... Segunda edición
«El Juramento de Lucia», por G. de Wally... Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buzy... Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tertre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gouréon... Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran... Segunda edición
«Amoras enemigas», por G. de Wally... Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Leguis... Segunda edición
«Doris», por Carita York... Segunda edición
«Pauline», por G. de Wally... Segunda edición

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.ª, a piza. en rústica con vitrola

cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, featuring a bottle image and text: 'Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.'

Advertisement for 'Bombas Siemens' featuring a stylized logo and text: 'para riesgos, altos cables e industriales.'

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Santiago, 29 y 31 - Tel. 1800 VALLADOLID

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Cierta venta, jeans

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 150 a 200 páginas

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 12'90.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 13A.-MADRID

D. de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

de profesión

Advertisement for 'VINO DE PIPIONA OPTEGA' featuring a circular logo with the text 'VINO DE PIPIONA OPTEGA' and 'UNICO RECONSTITUYENTE'.

Advertisement for 'Almanaque' featuring an image of a book and text: 'ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETiene A TODOS. 400 PAGINAS-25 ARTICULOS-1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS-1.000.000 DE LETRAS. Lléve participación gratuita en el número 15877 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas: (2,50) en rústica, (3) en cartón, (10) en piel. PEDIDO EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES'

¿Callos?

Lisando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

En sus compras haga usted referencia

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring a decorative border and text: '¿Está su hijo Inapetente? Pues dele en seguida Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.'

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION Benón Martín

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AVILA - Imprenta de Benón Martín

Advertisement for 'AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.'

El día en Avila

Con motivo de la festividad del día mañana no se publicará El DIARIO.

SE VENDEN cinco mulas de labor de 3, 4 y 5 años, diferentes tallas.

Para tratar, con D. Isaac Cermeño en Rasueros (Avila).

La Asociación de Ingenieros de la Internacional Institución Electro-técnica, domiciliada en Barcelona, calle de Aribau número 1, principal, ruega a todos los técnicos y alumnos de dicha procedencia, envíen su dirección al presidente de la citada Asociación, para enterarles de un asunto de vital importancia para el porvenir.

**SANCHEZ Y PRIETO
INSTALACIONES**
VALLESPIN, número 15.

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido el niño José Núñez de heridas en la región frontal ocasionadas al pegarle otro muchacho con una piedra.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo
Cementos Asland y Congrejo.
CASTELAR, 5.

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Se paga a 92 reales fanega.
Centeno.—Se hacen algunas operaciones a 76 reales.
Cebada. Existen algunas partidas a 64 reales.
Algarrobas.—Hay ofertas a 90 reales.

CINEMA JUVENTUD

Sesiones populares (infantil)
Sábado, día de San José
El emocionante drama «El Jinete Huracán» por el renombrado BUFFALO BILL
Domingo «El Valle del Misterio» por el famoso TOM-TYLER junto con CHISPITA

En la Comisaría de vigilancia se presentó el joven Andrés Heredero domiciliado en la calle Ramón y Cajal número 6, manifestando que en el camino de Verdeja se había encontrado un cordero blanco, cuya res se encuentra depositada en el domicilio del citado joven a disposición de quien acredite ser su dueño.

SE VENDE

chicharro para perros. Carretera Nueva, 26. Taberna de Cirilo.

Neumáticos Nacional Pirelli son los más económicos. Soliciten precios y descuentos al GARAGE «AVILA»

**LA SEÑORA
DOÑA JUSTINA LOPEZ GARCIA**

Ha fallecido en el día de hoy a los 66 años de edad Después de recibir los S. S. R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Plácido Gil; hijo D. Eduardo; hija política doña Eulalia Fernández y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Constitución, número 20 al sitio de costumbre y el lunes, 21, a la misa de entierro que se celebrará a las nueve de la mañana en la parroquia de San Juan, por lo que les quedarán agradecidos. Avila 18 de marzo de 1932.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pepitas y Pepes y los asilados en la Casa de Misericordia

Como años anteriores el próximo domingo los que llevan el nombre de José obsequiarán con una comida extraordinaria a los ancianos de la Casa de Misericordia. El acto será a las doce de la mañana, y quedan invitados al mismo todas aquellas personas amantes de los pobres que simpaticen con la idea.

Los señores que hasta hoy han contribuido a esta caritativa iniciativa son:

D. José M.ª Velazquez, 5; don José Bayo, 5; D. Francisco San Segundo (en memoria de su padre), 5; D. José Regalado, 5; don José Sastre e hija, 5; D. José de Paz, 5; doña Josefina R. de Artigas, 5; una pepita, 3; J. A., 5; don José Delgado, 5; Excm. señora marquesa de Arenas, 5; D. José López Muñoz, 5; D. José L. Arana, 5. Total, 63.

Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO
Sucesor de Herrera
Antes de elegir vuestros trajes ver artículos y precios
Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

A los socios de la J. C. A. y los Luises

Con motivo de la comunión general de final de Ejercicios espirituales, que para caballeros se han celebrado en la Iglesia de Santo Tomás, se pone en conocimiento de los socios de la Juventud Católica y congregantes de María Inmaculada que esta comunión se considera reglamentaria para las mencionadas asociaciones y por tanto su asistencia es obligatoria. La misa tendrá lugar a las ocho y media.

Asociación General de Dependientes e Industriales de Avila

El domingo día 20 a las tres de la tarde se celebrará en el Teatro Liceo un grandioso acto de propaganda Mercantil Obrera.

En dicho acto harán uso de la palabra los compañeros: Luis Sanja Marina (Secretario de la Federación); Antonio Masia (Vice-presidente de la misma); los cuales disertarán sobre asuntos de verdadera importancia para todos.

La Comisión.

NOTA. Se advierte que el acto no tiene ningún carácter político.

Con referencia al suelto que ayer publicábamos relativo al hallazgo en la vía pública de una saca de correspondencia nos manifestaban la Administración principal de Correos de esta capital que dicha saca cayó al suelo desde la boca del coche que hace el transporte entre la estación y la oficina y fué recogida a los pocos momentos de ser depositado en la Comisaría por las personas que la hallaron, por lo que la correspondencia que contenía (y entre la que había valores de ninguna clase) fué repartida sin retraso.

Examen-oposición a ingreso en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Preparación completa en la Academia Cívico Militar

Marín Carramolino, 22 —AVILA

PROFESORADO

- Don Antonio Bermejo de la Rica, Catedrático del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila.
- Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.
- Juan Barbero Elías, Licenciado en Ciencias Químicas, Profesor Ayudante del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Avila y Oficial del Cuerpo Nacional de Estadística.
- Manuel Lorente Armesto, Licenciado y Jefe provincial de Estadística
- Marino Jiménez Jiménez, Presbítero.

REMITIDO

En el número de EL DIARIO DE AVILA correspondiente al lunes último publica aquel en la sección «Temas del día» y con el epígrafe UNION unas corteses interrogaciones y una exhortación a las que nos complacemos en contestar, pues no somos partidarios de las sorpresas ni de las emboscadas, si no de exponer noble, lealmente, con la mayor concreción y claridad posibles quienes somos en política y a donde vamos, con la pretensión de que nos sigan todas y todos los de buena voluntad.

Somos republicanas y por ello pretendemos que España y todos los demás pueblos se gobiernen a sí mismos sin tutelajes que basadas en supuestas ineptitudes de las masas tiendan a privilegios en elementos dirigentes que la Historia no ha justificado.

Como armas de combate no pensamos en emplear mas que la extensión de la cultura y el voto cuando llegue el momento, extendiendo aquella por medio de la palabra persuasiva escrita o hablada que se dirija a la inteligencia sin que creamos lícito el empleo de coacción alguna.

Defenderemos la democracia por la creencia que tenemos de que todos los hombres son originaria y esencialmente iguales, hasta los malos, pues esto no depende de ellos, si de sus defectos orgánicos que en realidad no les son imputables nunca, y de las condiciones del medio en que se desarrollaron, creadas por la sociedad que en lugar de educarlos bien se limita a clasificarlos y a imputar a los que no se estima buenos las faltas cometidas por aquella.

Combatiremos con todas nuestras fuerzas la tiranía, verga de donde viniere, y el llamado sectarismo sean quienes sean los que le profesen, pues somos amantes de la Libertad para el logro racional de nuestros fines, que con la Justicia y la República forman la trilogía política de todos los pueblos conscientes de sus deberes y derechos políticos.

Y en cuanto a la Religión nos parece que debe separarse de la política, huyendo de intromisiones que desde la muerte de Fernando VII hace un siglo, costaron ríos, no arroyos, de sangre generosa; pues la Religión, es a juicio nuestro algo tan íntimo, tan personal, que el esgrimirlo como bandera de combate o como postulado político a tanto equivale como a desprestigiarlo, quitándole su espiritualidad y haciendo una cosa terrena de lo que siempre debe estar por encima de las humanas contiendas.

¡Unión! Somos los primeros en desearla. Tenemos los brazos abiertos para recibir cordialmente a todas las mujeres que no siendo monárquicas, pues al lado de estas no podemos estar, quieran colaborar con nosotras, o nosotras con ellas, pues de esto no hemos de hacer cuestión, para que juntas y propugnando la Justicia quieran con orden hacer Patria.

Por la Agrupación Republicana Femenina, La Comisión organiza

Escrito lo anterior leemos en EL DIARIO del día siguiente, un artículo firmado por Carmen, en el que dice no la ha convencido nuestro manifiesto. Lo sentimos.

CARTA ABIERTA

Señor director de EL DIARIO DE AVILA

Querido amigo: Ruego a usted que dé cabida en el DIARIO de su digna dirección, a los siguientes rengones.

Muchas gracias y un cordial apretón de manos de s. a.

Antonio Veredas

Me ha sorprendido en extremo, que en la sesión municipal del próximo pasado miércoles saliese mi nombre a relucir, con motivo del derribo del muro del cuartel del Alcázar por las siguientes razones:

Primera. Porque mi actuación que dicen «obstaculizadora», no ha consistido en otra cosa que en publicar en las columnas de este periódico algunos artículos en favor de los valores artísticos y típicos de Avila, lo cual no puede sospechar que constituyera un delito, y «facilitar al Ayuntamiento, en tiempo del Sr. Tomás, un extenso escrito razonando la conveniencia de que fuese derribado el famoso paredón del Alcázar»; siendo así que cuando la Comisión de Monumentos se ocupaba de la construcción de escuelas en la plaza de San Vicente y del derribo del cuartel, que han sido los únicos pleitos, si mal no recuerdo, habidos en los tiempos modernos entre el Ayuntamiento y la Comisión, ni yo pertenecía a ella ni pensaba ser Delegado de Bellas Artes.

Segunda. Porque hace ya tiempo me he «destituído» yo voluntariamente, es decir, que vivo alejado de cuanto se refiere a monumentos avilenses, según prueban mis reiteradas dimisiones del cargo de Delegado de Bellas Artes, (la última con carácter irrevocable el 14 de febrero del año en curso) y mi ausencia de las juntas de la Comisión de Monumentos, según atestigua también su libro de actas.

Supongo pues, que se trata de un lamentable error que desearía ver subsanado.

Y para que este no pueda repetirse con ningún otro motivo, sépase de una vez que, si bien siempre me interesó la suerte del tesoro artístico-histórico de Avila, hoy lo que más me interesa es rehuir responsabilidades de ningún género.

¿Está todo suficientemente claro? Pues entonces, si hace falta «tomarla» con alguien, apunten hacia otro lado cualquiera si no se quiere incurrir en la calumnia y en la injusticia.

Ecós de sociedad

De días

Mañana, festividad de San José celebrarán su fiesta onomástica las señoritas de Marín Sampedro, Alvarez Lafarga, Sastre, Gutiérrez, Kaiser Espinosa, Galán, García Osorio, Marín López, Marín Arribas y Gómez.

Las señoras de Duque, de Barahona, de Calderón (D. Abilio), de Liébana, de Jiménez, de San Román, de Salgado, de Vázquez, de García Jiménez, de Marín (D. V.), de Jiménez y de Artigas; y los señores Tomás Bustillo, Tomás Fernández, Paz, Elcorobarrutia.

Marín Pavat, Montero, Melgar, Mayoral Fernández, Mayoral Encinar, García Gómez, Regalado, Bayo, Acuña, Garrido, Delgado, Sastre, Sánchez Bermejo, Velázquez, Abellán, Marín López, Sánchez Merino, Sancho, Bulart, López Molina, Linares.

Arroyo, Alvarez, La Rubia Jiménez Gil, Picón, Viñas, Sánchez García Civdanes, Laustalet, Pardo, Junquera, San Román de Vega, San Román Colino, Erenas, Marín Gómez, Herrera y Sánchez Díez.

Aniversarios

Mañana se cumple el sexto aniversario de doña Benita Blázquez Fernández de B. Quirós.

—Pasado mañana hace cuatro años dejó de existir doña Petra Muñoz Díez

Renovamos nuestro sentimiento a las familias de los fallecidos.

Al cielo

Esta madrugada ha subido al cielo después de penosa enferme-

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Consejo de ministros suspendido.—Presentación de credenciales

MADRID 18, 4,30 tarde.—Esta mañana tenía que haberse celebrado Consejo de ministros pero fué suspendido por tener que asistir el Sr. Azaña a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Méjico en España.

Esta ceremonia se ha celebrado con gran solemnidad. La comitiva que acompañaba al nuevo embajador desfiló por entre dos filas de soldados. El embajador Sr. Estrada penetró en las habitaciones del presidente de la República siendo recibido por los secretarios señores Iturralde y Navascués que le presentaron al presidente. Entre el Sr. Alcalá Zamora y el embajador de Méjico se cambiaron despues los discursos de rigor.

Audiencia presidencial

Terminada la ceremonia anteriormente reseñada el Presidente de la República recibió una extensa audiencia. Entre las personas que le visitaron figuran los señores Lerroux y Alba. También le visitó el Sr. Prieto que ultimó con el señor Alcalá Zamora algunos detalles respecto al viaje que el Presidente hará por Levante y Baleares.

El Consejo de guerra contra los señores Primo de Rivera y Dávila

Esta mañana se ha celebrado el Consejo de guerra por insultos al

profesor de la Banda municipal D. Cándido Prieto a quien como a toda su familia enviamos nuestro pésame.

Nerológica

En el día de hoy ha fallecido en nuestra ciudad, víctima de repentino ataque cerebral, la señora doña Justina López García, dama de acrisoladas virtudes cristianas, cuyas prendas personales de simpatía y caridad la granjearon en vida sinceros afectos y amistades.

Lo inesperado de su muerte ha producido hondo sentimiento entre los muchos amigos de los señores de Gil que conocían y admiraban las inestimables cualidades de tan bondadosa señora, cuya alma Dios haya acogido con misericordia en su santo seno.

A su esposo el profesor de Cultura física D. Plácido Gil, así como a su hijo D. Eduardo y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Viajeros

Ha salido para Barcelona el capellán del Excmo. Sr. Obispo, don José María Bulart

general Queipo del Llano, contra los alféreces de complemento don José Antonio y D. Miguel Primo de Rivera y el Sr. Sancho Dávila. El fiscal pidió para los acusados el castigo de pérdida de empleo y el defensor la absolución.

D. José Antonio Primo de Rivera manifestó que jamás faltó a la disciplina militar como probó cumplidamente durante su vida de cuartel. El defensor dedicó un sentido un sentido recuerdo al pariente de los acusados, teniente coronel Primo de Rivera que dió su vida por la Patria en Monte Arruit.

Seguidamente el Consejo se reunió en sesión secreta para deliberar, y dictar sentencia.

El viaje de Lerroux

El viaje que, cada día más acentuado, realiza el Sr. Lerroux en sentido de apoyo al Gobierno demuestra la existencia de trabajos conducentes a concordar los partidos republicanos en una acción conjunta que pueda independizarlos de los socialistas. Las mayores dificultades surgirán al parecer de los señores Domingo y Alborno.

El Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA.—Siguen sin resolver las dificultades que se han presentado con motivo de la dimisión de los concejales de la mayoría. Esta tarde se reunirá el Municipio en sesión que ha sido convocada con objeto de buscar una solución al pleito. Esta mañana han salido de Madrid los parlamentarios que son concejales del Ayuntamiento de Barcelona para asistir a la citada sesión.

El Sr. Companys ha desmentido que aspire a la Alcaldía.

Acerca de la dimisión del señor Giral de Consejero de la Generalidad éste ha manifestado que, aunque al hacerlo ha seguido las indicaciones del Sr. Lerroux, el jefe del partido radical volverá el estatuto catalán.

De los señores Solá Cañizares y Soler se rumorea que su votación será también favorable al estatuto y que pasarán a engrosar la Esquerda en la votación de los presupuestos.

Huelga general para el lunes en Zamora.—Procesiones

ZAMORA.—Se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas con representaciones de obreros y en ella también se ha tomado el acuerdo de declarar la huelga general el lunes próximo con carácter indefinido, si antes el Gobierno no acuerda seguir las obras del ferrocarril de Zamora-Coruña. En la Casa del Pueblo se celebró posteriormente otra reunión y en ella los obreros afiliados volvieron del primitivo acuerdo determinando que la huelga tenga solo 24 horas de duración. Esta rectificación ha causado considerable extrañeza.

La Cofradía del Silencio ha acordado por mayoría de votos que la procesión saiga como de costumbre el miércoles próximo.

¡AGRICULTORES!

Va conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 % de NITROGENO
y un 28 % de CAL

(Correspondiente a un 50 % de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO